



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cesar Rangel Silva
CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

Resolución Directoral

Nº 015-2011-PCM/OGA.

Lima, 10 FEB 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial Nº 396-2010-PCM de fecha 29 de Diciembre de 2010, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros para el Año Fiscal 2011, de conformidad con la Ley Nº 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011";

Que, Mediante la Resolución Ministerial Nº 009-2011-PCM se delega en el Director de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, la facultad de aprobación de la propuesta de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático indicada en el numeral 40.2 del artículo 40º de la Ley Nº 28411, así como las facultades y atribuciones en materia presupuestal que correspondan al Presidente del Consejo de Ministros, y las acciones administrativas de gestión y de resolución, que no sean privativas a su función de Ministro de Estado, durante el Ejercicio Presupuestal del año 2011;

Que, el numeral 1) del artículo 40º de la Ley Nº 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos que tienen implicancias en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de enero de 2011 han cumplido estrictamente los supuestos del artículo 41º de la Ley Nº 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto";

Que, de acuerdo a los incisos i), ii) y iii) contenidos en el literal b), numeral 20.1, del artículo 20º "Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático", del Capítulo I, del Anexo Nº 01 de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Anexos por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local", las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se formalizan por resolución del Titular del Pliego según el modelo Nº 06/GN;

CESAR RANGEL SILVA
Fidatario

Contando con el visado de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28411 – “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, Ley N° 29626 – “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011”, y la Ley N° 29628 – “Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011”, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Anexos por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local”, Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, Cuadros de Plazos en la Fase de Ejecución Presupuestaria para el año 2011, y modelos y formatos que forman parte de la Directiva N° 005 - 2010-EF/76.01 así como modificatorias y derogatorias de la misma y la delegación expresa de facultad contemplada en el Artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 009-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por las Unidades Ejecutoras, durante el mes de enero del Año Fiscal 2011.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese

LUIS ARMANDO MARILL DEL AGUILA
Director de la Oficina General de Administración
Presidencia del Consejo de Ministros

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
EJECUTORA : 003 SECRETARIA GENERAL - PCM [000003]

RESOLUCION : RD 015-2011-PCM/OGA

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

0004 RECTORIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

0000 SIN PROGRAMA

1000620 ORGANIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	640,379
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	241,235
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	248,000	0

0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

0000 SIN PROGRAMA

1000173 DEMARCACION TERRITORIAL

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	172,765
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,208	0

1000737 COORDINACION DE POLITICAS, PROGRAMAS INTEGRALES E INTERSECTORIALES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	90,149
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	179,111
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	0	19,743,207
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	20,000,400	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	44,500

1041033 DESCENTRALIZACION DEL ESTADO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	135,651
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	30,066	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	11,000

1077999 CONDUCCION DE LA POLITICA SOCIAL

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	26,027
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	4	15,113	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	10,914	0

005 INFORMACION PUBLICA

0006 INFORMACION PUBLICA

0000 SIN PROGRAMA

1000223 DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	61,193
---	---------------------	---	---	---	---	--------

006 GESTION

0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

0000 SIN PROGRAMA

1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
EJECUTORA : 003 SECRETARIA GENERAL - PCM [000003]

RESOLUCION : RD 015-2011-PCM/OGA

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
FUNCION	PROG.	FUNC.	SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	438,233
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	60,404
				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	4,950
0008		ASESORAMIENTO Y APOYO								
	0000	SIN PROGRAMA								
		1000267	GESTION ADMINISTRATIVA							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,355,586	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	433,745	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	135,503
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	57
				1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	115,130	0
		1000485	SUPERVISION Y CONTROL							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	120,924
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,564	0
018		SEGURIDAD JURIDICA								
	0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES								
		0000	SIN PROGRAMA							
		1000169	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	130,038
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	18,600	0
23		PROTECCION SOCIAL								
	051	ASISTENCIA SOCIAL								
		0006	INFORMACION PUBLICA							
		0000	SIN PROGRAMA							
		1078588	REGISTRO UNICO DE VICTIMAS DE LA VIOLENCIA OCURRIDA ENTRE 1980 - 2000							
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	101,200
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	100,000	0
				1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	1,200	0
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS									22,336,526	22,336,526

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
EJECUTORA : 010 PCM-PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES [001214]

RESOLUCION : RD 015-2011-PCM/OGA

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG. FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

23 PROTECCION SOCIAL

051 ASISTENCIA SOCIAL

0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS

0000 SIN PROGRAMA

1021533 DIRECCION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	4,422,202	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	900,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	3,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	100,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,455,206
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	30,000	0

1043486 CONDUCCION DE LA GESTION DE LA ESTRATEGIA

0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

1043489 MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL MENOR DE 36 MESES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	32,866,176	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	32,866,172

0003 LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO

1043724 NIÑAS Y NIÑOS CON COMPETENCIAS BASICAS AL CONCLUIR EL II CICLO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,608,183	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	11,438,421

1113757 NIÑAS Y NIÑOS CON COMPETENCIAS BASICAS AL CONCLUIR EL III CICLO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	8,419,172
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	17,969,410	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	280,000	0

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

58,178,971

58,178,971



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2011
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
EJECUTORA : 010 PCM-PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES [001214]

RESOLUCION : RD 015-2011-PCM/OGA

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

80,515,497

80,515,497

V°B° TITULAR
PLIEGO

.....
LORIS OMAR DEL AGUILA
Director de la Oficina General de Administración
Presidencia del Consejo de Ministros

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO